



RESOLUCION (CD) N° 2225/25-

Buenos Aires; 17 MAR 2025

VISTO el EX-2025-00946565- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución (CS) N° 1127/2006 el Consejo Superior creó la Maestría en Traducción e Interpretación.

Que la Escuela de Posgrado eleva la solicitud de reincorporación presentado por la coordinadora, Gabriela Urthiague, de la alumna María Emma Ramos (DNI: 26.518.189) y el alumno Damian Gomez Mudano (DNI: 29.910.470) para la Maestría mencionada.

Lo aconsejado por la Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 13 de marzo de 2025;

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reincorporar a la alumna María Emma Ramos (DNI: 26.518.189) en la Maestría en Traducción e Interpretación.

ARTÍCULO 2º.- Reincorporar al alumno Damian Gomez Mudano (DNI: 29.910.470) en la Maestría en Traducción e Interpretación.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado que notificará a los/as interesados/as. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO